



ACTA N° 06

Primera Legislatura Ordinaria 2022-2023

Comisión de Defensa Nacional, Orden interno, Desarrollo alternativo y Lucha contra las Drogas con facultades de Comisión Investigadora de acuerdo a la Moción del Orden de Día 4213 para “Investigar el uso de aeronaves de los sectores Defensa e Interior, para actividades no oficiales y por familiares del presidente de la República o personas que no laboran para el sector público; así como, para sustraer a personas de la justicia; durante el período de gobierno del Sr. Pedro Castillo Terrones”

Fecha: Lunes, 13 de marzo de 2023

Hora : 16.00 horas

Lugar: Presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea y virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

El presidente de la Comisión **ALFREDO AZURÍN LOAYZA** a las 16.40 horas dio la bienvenida a las Señoras y Señores congresistas y solicitó a la Secretaría Técnica que pase lista de asistencia.

Secretaría Técnica (ST); Congresista Diego Bazán Calderón...**Licencia.** Congresista Tania Ramírez García...**Presente (solicitado en la sesión).** Congresista Alfredo Azurín Loayza...**Presente.** Congresista Carlos Alva Rojas... **Licencia.** Congresista Roberto Chiabra León...**Presente.** Congresista Patricia Chirinos Venegas...**Presente.** Congresista José Cueto Aservi...**Presente.** Congresista Américo Gonza Castillo... **Presente.** Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarburu...**Licencia.** Congresista Jeny López Morales...**Presente.** Congresista Roberto Kamiche Morante...**Presente.** Congresista Pedro Martínez Talavera...**Presente.** Congresista Jorge Montoya Manrique...**Presente (solicitado en la sesión).** Congresista Segundo Montalvo Cubas...**Presente (solicitado en la sesión).** Congresista Vivian Olivos Martínez... **Presente (solicitado en la sesión).** Congresista Abel Reyes Cam...**Licencia.** Congresista Roberto Sánchez Palomino...**Sin respuesta.** Congresista Héctor Valer Pinto ...**Presente (solicitado en la sesión).**

Se continua con la asistencia de los congresistas Accesitarios Arturo Alegría García, Enrique Castillo Rivas, Waldemar Cerrón Rojas, Luis Cordero Jon Tay, Congresista Alex Paredes Gonzales, Hamlet Echevarría Rodríguez, Hernando Guerra García, Cesar Revilla Villanueva, María Agüero Gutiérrez, María Cordero Joy Tay, Mery Infantes Castañeda, Patricia Juárez Gallegos. Sin respuesta.

El presidente manifestó que se encuentran 13 congresistas presentes en la sesión (cinco de ellos luego de iniciada la sesión) y que hay 04 licencias, por lo que se cuenta con el quorum requerido, siendo las 16 horas con 46 minutos del día 13 de marzo de 2023, se da inicio a la **Sexta Sesión Ordinaria**. Las actividades de la presente sesión se desarrollan de acuerdo al plan de trabajo de facultades de la comisión investigadora en la Moción de Orden del Día 4213.

El señor **PRESIDENTE**. – Pasamos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor **PRESIDENTE**. – Citación al ciudadano Gianmarco Castillo Gómez, sobrino del ex Presidente de la República Pedro Castillo Terrones. Hacemos notar que no se encuentra presente el ciudadano Gianmarco Castillo.

El señor **PRESIDENTE**. – Citación a la ciudadana María Gloria Castillo Terrones, hermana del ex Presidente Castillo Terrones. Solicito que un asesor de la comisión invite a la ciudadana María Gloria Castillo, a ingresar a la Sala de Sesiones.

Pausa

Señora María Castillo Terrones, vamos a proceder a tomarle juramentación. Le pedimos que se ponga de pie y levante la mano derecha. Ciudadana María Gloria Castillo Terrones, ¿juráis por Dios y por los Santos Evangelios, decir la verdad y solamente la verdad al declarar como testigo ante esta comisión investigadora y de igual manera responder las preguntas que le sean formuladas?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. — Sí, juro.

El señor PRESIDENTE. — Si así lo hicieres que Dios os premie, y sino que ÉL y la Nación os lo demanden.

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. — Gracias.

El señor PRESIDENTE. — Puede tomar asiento. Ciudadana María Gloria Castillo Terrones, buenas tardes. Le solicitamos indicar su nombre completo, su DNI, su domicilio, correo electrónico y número de teléfono celular para que quede registrado en la grabación.

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. — Muy buenas tardes. Mi nombre es María Gloria Castillo Terrones, con número de DNI 09961187.

El señor PRESIDENTE. — Sírvase indicar si asiste acompañada de su abogado, de ser así, para la grabación el abogado debe indicar nombre completo, número de colegiatura precisando el Colegio Profesional al que se encuentre agremiado, su número de celular y su correo electrónico.

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. — El número de mi celular es 978751160.

El señor PRESIDENTE. — El abogado debe indicar el nombre completo.

EL ABOGADO DE LA SRA. MARÍA CASTILLO, Sr. Wilfredo Arturo Robles Rivera. — Muy buenas tardes, señor Presidente, señores representantes del Congreso de la República. Soy el abogado Wilfredo Arturo Robles Rivera, con Registro en el Colegio de Abogados de Lima 57528. Mi correo electrónico es robles.rivera.abogados@gmail.com y mi teléfono móvil es 978738073. Y vengo a asistir en este acto a doña María Gloria Castillo Terrones.

El señor PRESIDENTE. — Muchas gracias, doctor. Hacemos presente que el congresista Jorge Montoya ha registrado su asistencia. Ciudadana María Gloria Castillo Terrones, la dejamos en el uso de la palabra para que pueda formular una declaración y/o descargos sobre los hechos precisados en el oficio de invitación y Moción de Orden del Día 4213, que se le adjuntó oportunamente para su conocimiento y fines pertinentes.

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. — Voy a guardar silencio por indicaciones de mi abogado por ser hermana directa del señor por quien me está haciendo la pregunta.

El señor PRESIDENTE. — De igual modo, vamos a leerle las preguntas y usted si considera oportuno responde, sino igualmente como usted lo está diciendo.

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. — Está bien.

EL ABOGADO DE LA SRA. MARÍA CASTILLO, señor Wilfredo Arturo Robles Rivera. — Señor Presidente. Si lo considera pertinente su Presidencia, quisiera en todo caso referirme en qué norma se basa mi cliente para acogerse a este derecho de abstenerse a declarar. Usted lo determinará.

El señor PRESIDENTE. — Muy bien, doctor. Puede usted empezar.

EL ABOGADO DE LA SRA. MARÍA CASTILLO, señor Wilfredo Arturo Robles Rivera. — Muchas gracias, señor Presidente, señores congresistas. Efectivamente, como lo ha referido mi cliente, viene a ser hermana del señor José Pedro Castillo Terrones y

precisamente el legislador ha previsto, así como existe una regla general que indica que toda persona está obligada a testimoniar, también ha establecido excepciones a la regla que están contempladas en el artículo 165, en este caso para el caso específico de la señora María Gloria, estaría el numeral 1), que se refiere a los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. En este caso se trataría de un parentesco por consanguinidad de primer grado al ser hermanos de padre y madre y concurrentemente, señor Presidente, quisiera hacer referencia al artículo 163 numeral 2) del mismo Código Procesal Penal que refiere que el testigo no puede ser obligado a declarar sobre el hecho de los cuales podría surgir su responsabilidad penal. Entonces, en esa hipótesis creo que es totalmente atendible, porque podría ser que, para el Ministerio Público, en su criterio pudiera también no solo investigar al hermano sino también incluir en una investigación a ella misma. Son estas razones las que amparan a mi cliente para acogerse a este derecho que le contempla el Ordenamiento Jurídico vigente. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE. – Gracias, doctor. Pero vamos a continuar con la formalidad, de todas maneras, le voy a plantear las preguntas. Pero, antes de nada, quiero hacerle subrayar que usted hizo un juramento. Usted se reserva el derecho de responder las preguntas. Ok. ¿Señora María Gloria Castillo, indique usted a qué actividad se dedica, dónde y desde cuándo?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Sra. María Castillo, precise usted el parentesco que tiene con el expresidente Pedro Castillo Terrones; nombre de su padre, madre y hermanas.

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta 3. Sra. María Gloria Castillo, ¿participó usted en la campaña presidencial del sr. Pedro Castillo Terrones?, ¿qué actividades desempeñaba o qué cargo tenía en el comando de campaña?, ¿coordinaba o captaba aportantes?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Ok. Cuarta pregunta. Señora María Gloria Castillo, ¿usted estuvo en la ciudad de Ayacucho el 29 de julio de 2021 durante la ceremonia de asunción de mando del expresidente Pedro Castillo Terrones?, ¿quién la invitó? Y ¿en qué vehículo se trasladó?, ¿con quién coordinó, número celular de esa persona?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta cinco. Señora María Gloria Castillo, ¿visitaba usted con frecuencia al expresidente Pedro Castillo Terrones en el palacio de gobierno? Señale las fechas y por qué puerta ingresaba ¿con quién coordinaba su ingreso a palacio?, ¿cuál era o es el número de celular de su hermano Pedro Castillo Terrones?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta seis. Sra. María Castillo, durante el mandando del expresidente Pedro Castillo Terrones ¿ha visitado usted algunos ministerios o entidades del Estado? Precise cuáles, qué funcionarios la atendieron y qué temas trataron ¿tiene conocimiento si sus sobrinos visitaron los ministerios? Y ¿cuáles son?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta siete. Sra. María Gloria Castillo, ¿ha trabajado o labora en la actualidad para el Estado?, ¿en qué entidad? Y ¿desde cuándo?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta ocho. Señora María Gloria Castillo, ¿cuántos viajes en aeronaves de la Fuerza Armada o PNP ha efectuado acompañando al expresidente Pedro Castillo Terrones a diversos lugares dentro del país? Señale destinos, fechas, motivos y qué actividades realizaba.

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta nueve. Sra. María Castillo, ¿conoce usted a la señora Irma Castillo Terrones?, ¿sabe la fecha de su cumpleaños?, ¿viajó con ella? El expresidente Pedro Castillo y otros familiares el 9.10.21 a Jaén, Cajamarca en el avión FAP C27J, matrícula FAP 329 ¿qué actividades cumplió al llegar a su destino?, ¿quién la invitó a ese vuelo?, ¿en qué vehículo se desplazó al Grupo Aéreo N° 8?, ¿qué funcionario o persona coordinó dicho viaje, su número de celular también?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – En estos momentos hacemos presente que el congresista Segundo Montalvo y Vivian Olivos han registrado su asistencia. Pregunta 10. Señora María Gloria Castillo, conoce usted a las siguientes personas, de ser así, indique el grado de parentesco, amistad, relación laboral, de negocio u otros: Lilia Paredes Navarro; José Castillo Terrones; Arnold Castillo Navarro; Irma Castillo Terrones; María Castillo Terrones; Yauri Castillo Inón; María Elisa Castillo Terrones; Alondra Castillo Paredes; Yenifer Paredes Navarro; José Medina Guerrero; Gian marco Castillo Gómez; Fray Vásquez Castillo; Brigadier PNP Tarrillo Gálvez, Jorge; Suboficial PNP, Salazar González, Hugo; Suboficial de tercera PNP Saldaña Silva, Carmelo; Mayor FAP López, Rony; Bruno Pacheco Castillo ¿viajaron con usted a la ciudad de Jaén el 9 de octubre de 2021?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Ok. Pregunta número 11. Señora María Gloria Castillo, indique usted el día que retornó de Jaén a la ciudad de Lima ¿lo hizo en aeronave de la Fuerza Armada o por otro medio?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta 12. Señora María Gloria Castillo, en diversos medios de comunicación, como el dominical *Panorama*, emitido el 5 de diciembre 2022, entre otros, informan que el expresidente Pedro Castillo Terrones, usó el avión FAP C27J, matrícula FAP 329 para viajar con su familiar y otros invitados a la ciudad de Jaén, Cajamarca para celebrar el cumpleaños de su hermana Irma Castillo Terrones ¿qué comentario le merece la información difundida por la prensa que no es la alternativa?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta 13. Señora María Gloria Castillo, En el Acta de declaración de colaborador eficaz con código CE13-2022EFICCOP del 20 de octubre de 2022, este señala que Salatiel Marrufo se encargó de entregarle todos los fines de mes en ocho oportunidades a usted la suma de 60 mil soles y que para ello, coordinaban por teléfono, que esas entregas las efectuaban dentro del vehículo asignado a Salatiel Marrufo, conducido por el trabajador Edilberto Espinoza Urbina, frente al mercado Las Flores, cerca de Acho, el conductor bajaba del carro, subía usted y le entregaban el dinero. Pregunta: ¿es verdad esto?, ¿conoce usted al señor Salatiel Marrufo?, ¿viajó con él?, ¿en cuántas oportunidades?, ¿ha visto en alguna oportunidad al señor Edilberto Espinoza Urbina? A quien se le muestra en la imagen ¿tiene su número celular?, ¿conoce al señor Geiner Alvarado López exministro de vivienda?, ¿conoce su número de celular?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. — Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. — Ok. Pregunta 14. Sra. María Castillo, le recuerdo que usted está bajo juramento, podría usted indicar su número de teléfono actual, precise ¿cuántas veces cambió de número telefónico desde el mes de abril a la fecha?, ¿recuerda los números?

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. — Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. — Ok. Pregunta 15. Sra. María Castillo, en el Acta de continuación de declaración del colaborador eficaz Salatiel Marrufo Alcántara del 18 de noviembre de 2022, este indica que coordinaba con usted las entregas de dinero mensual, acordadas con el expresidente Pedro Castillo Terrones y que ascendía al monto de 60 mil nuevos soles para repartir entre todos sus hermanos a través de su teléfono celular número 978361541, al celular de usted número 945185682, proporcionado por el propio exmandatario. Pregunta: ¿es verdad esta aseveración?, ¿el número 945185682 le pertenece o le perteneció?, ¿conoce usted al señor Salatiel Marrufo Alcántara? Si fuera así, señale en qué circunstancias lo conoció.

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. — Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. — Pregunta 16. Sra. María Castillo, ¿cuántas veces ha visitado al expresidente Pedro Castillo Terrones en la Base de la Dinoes donde cumple prisión preventiva? Señale fechas.

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. — Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. — Ok.

(Pausa).

El señor PRESIDENTE. — Señora María Gloria Castillo Terrones, en este acto le hago presente, en este acto, el artículo 88 que dice *...El Congreso puede iniciar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público, promoviendo un procedimiento de investigación que garantice el esclarecimiento de los hechos y la formulación de conclusiones y recomendaciones orientadas a corregir normas y políticas y/o sancionar la conducta de quienes resulten responsables de acuerdo con las siguientes reglas...* Asimismo, le leo el inciso b) *...las autoridades, los funcionarios y servidores públicos y cualquier persona están en la obligación de comparecer ante las comisiones de investigación y proporcionar a estas las informaciones testimoniales y documentarias que requieran...* f) *La intervención del Ministerio Público o el inicio de una acción judicial en sus asuntos de interés, en los asuntos de interés públicos sometidos a investigaciones por el Congreso, no interrumpen el trabajo de las comisiones de investigación...* Agradecemos su participación. Se ofrece el uso de la palabra a los congresistas que deseen intervenir en este momento.

La SECRETARIA TÉCNICA. — Señor presidente, en la plataforma ningún congresista ha solicitado el uso de la palabra.

El señor PRESIDENTE. — Señora María Gloria Castillo Terrones, agradecemos su participación en la presente sesión de la Comisión de Defensa Nacional con facultades de comisión investigadora, de conformidad con la Moción de Orden del Día 4213. Y, puede retirarse de la sala cuando lo considere oportuno. La comisión se reserva la posibilidad de convocarla nuevamente si resulta necesario para la investigación. Muchas gracias.

La señora CASTILLO TERRONES, María Gloria. — Muchas gracias.

(Pausa)



El señor PRESIDENTE. – Citación a la ciudadana Irma Castillo Terrones, hermana del expresidente Castillo Terrones. Vamos a proceder a tomarle la juramentación. Póngase de pie y levante la mano derecha. Señora Irma Castillo Terrones, ¿juráis por Dios y por los santos evangelios decir la verdad y solamente la verdad al declarar como testigo ante esta comisión investigadora y de igual manera responder las preguntas que le sean formuladas?

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. – Sí, juro.

El señor PRESIDENTE. – Sí así lo hicieris que Dios os premie y, sino que él y la Nación os lo demande. Pueden tomar asiento.

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. – Gracias.

El señor PRESIDENTE. – Ciudadana Irma Castillo Terrones, buenas tardes. Le solicitamos indicar su nombre completo, su DNI, su domicilio, correo electrónico y número de teléfono celular para que quede registrado en la grabación.

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. – Buenas tardes, señor presidente de esta comisión. Buenas tardes, congresistas y todos los presentes. Mi nombre es Irma Castillo Terrones; mi número de DNI es: 41440679; mi correo electrónico es: irmas1516@gmail.com; mi dirección es: Manzana 17, lote 11, Urbanización José Carlos Mariátegui en San Juan de Lurigancho; mi teléfono es: 993029887.

El señor PRESIDENTE. – Sírvase indicar si asiste acompañada de un abogado, de ser así, para la grabación, el abogado debe indicar nombre completo; número de colegiatura, precisando el colegio profesional al que se encuentra agremiado; su número de celular, y también su número de correo electrónico.

EL ABOGADO DEFENSOR DE LA SRA IRMA CASTILLO TERRONES, sr. Wilfredo Arturo Robles Rivera. – Nuevamente, buenas tardes, señor presidente, a los ilustres congresistas que integran la comisión. El abogado Wilfredo Arturo Robles Rivera; con registro en el Colegio de Abogados de Lima, número 57528; correo electrónico: robles.rivera.abogados@gmail.com; teléfono móvil: 978738073. En esta ocasión, asistiendo a dona Irma Castillo Terrones.

El señor PRESIDENTE. – Gracias. En este momento dejamos constancia de la asistencia del congresista Valer. Señora Irma Castillo Terrones, hacerle presente que tiene la calidad de testigo y su citación a comparecer en esta comisión se circunscribe a los hechos puestos de conocimiento en el Oficio de invitación y sus adjuntos, por lo que, encontrándose bajo juramento, se le exhorta a conducirse con la verdad, a fin de que haga una exposición y/o descargos que considere pertinentes para lo cual lo dejo en el uso de la palabra, luego de su exposición. Los Sres. congresistas pueden hacer las preguntas que crean necesarias. Voy a proceder a hacerle las preguntas, señora Irma.

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. – Señor presidente, por ser hermana del señor Pedro Castillo, voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Ok. Pero vamos a terminar con la formalidad. Doctor ¿tiene algo que decir?

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. – De acuerdo.

EL ABOGADO DEFENSOR DE LA SRA. CASTILLO TERRONES, sr. Wilfredo Arturo Robles Rivera. – Sí, por favor, quisiera reiterar que el derecho a guardar silencio que asiste a mi cliente, se encuentra estipulado en el artículo 165 numeral 1 del Código Procesal Penal y que atiende una excepción a la regla, porque la regla general es la obligación de declarar, pero el legislador a previsto excepciones a esta regla y una de ellas es cuando se trata de

familiares consanguíneos hasta el cuarto grado, la señora es familiar de primer grado y, concurrentemente, el artículo 163, numeral 2, plantea también que si el testigo presume que podría resultarle de estos hechos una investigación en su contra, tampoco puede ser obligado a declarar. Ahora, esto debe ser interpretado esta Ley o este, digamos, este código, en modo alguno, se contrapone con el Reglamento del Congreso y no voy a referirme a que hay una jerarquía de normas y, obviamente, un Reglamento está en menor jerarquía, sino, sobre todo, porque el Reglamento debe ser aplicado desde criterios de constitucionalidad y convencionalidad, que contiene el Código Procesal Penal. El juramento que acaba de hacer mi cliente, tampoco es una, digamos, un impedimento para que ejerza sus derechos, sino más bien un acto donde ratifica su fe católica y, por eso, creo que ha cumplido con esa solemnidad. Pero eso no puede abrogar su derecho que está contemplado en un código que ha sido sancionado por este propio órgano legislativo.

El señor PRESIDENTE. — Se agradece, doctor. Pero vamos a continuar con la formalidad, nosotros plantearemos las preguntas y si la citada considera responderla, ese es su derecho. Señora Irma Castillo Terrones, sírvase a absolver las siguientes preguntas, unas son de contexto orientadas a conocer más de usted y sus actividades en general y otras que son propiamente concernientes al caso materia de investigación. ¿Señora Irma Castillo Terrones, puede indicarnos cuál es su número de DNI, su domicilio real, y a qué actividades se dedica, dónde y desde cuándo?

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. — Guardaré silencio, presidente.

El señor PRESIDENTE. — Ok. Pregunta dos. Señora Irma Castillo Terrones, puede brindarnos el nombre de sus padres y hermanos.

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. — Guardaré silencio, señor presidente.

El señor PRESIDENTE. — Pregunta tres. Señora Irma Castillo Terrones, ¿desde el 28 de julio de 2021, hasta la actualidad, ha tenido usted un vínculo laboral con algún organismo del Estado?

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. — Guardaré silencio, señor presidente.

El señor PRESIDENTE. — Pregunta cuatro. Sra. Irma Castillo Terrones, usted acompañó al presidente Pedro Castillo Terrones en diversos viajes en aeronaves del Estado, en uno de ellos consta en el manifiesto de pasajeros del 9.10.21, fue uno de los 10 familiares del exmandatario que viajaron desde Lima hasta Cajamarca con la finalidad de celebrar el cumpleaños suyo, le menciono a continuación los nombres de las personas que figuran como familiares, tal como están consignados en dicho manifiesto de pasajeros y otras personas. Precise qué grado parentesco, amistad, laboral o de negocio tiene con las personas se indica: Pedro Castillo Terrones; Lilia Paredes Navarro; José Castillo Terrones; Arnold Castillo Terrones; Irma Castillo Terrones; María Castillo Terrones; Yauri Castillo Terrones; María Elisa Castillo Terrones; Alondra Castillo Terrones; Yenifer Paredes Navarro; José Medina Guerrero; Gianmarco Castillo Gómez; Fray Vásquez Castillo.

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. — Guardaré silencio, señor presidente.

El señor PRESIDENTE. — Pregunta cinco. Señora Irma Castillo Terrones, ¿conoce usted a José Nenil Medina Guerrero?, ¿tiene vínculos familiares con él?, ¿ha viajado con él?, ¿conoce su número celular?, ¿tenía conocimiento que se reunió y hacía negocios con Yenifer Paredes?

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. — Guardo silencio, señor presidente.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta seis. Sra. Irma Castillo Terrones, ¿qué participación tuvo usted durante la campaña presidencial del señor Pedro Castillo Terrones? Si su respuesta fuera positiva ¿qué función o cargo ocupó en el comando de campaña y qué otros familiares tuvieron participación?, ¿se encargó de captar financistas?

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. – Guardo silencio, señor presidente.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta siete. Señora Irma Castillo Terrones, indique usted ¿con qué frecuencia visitaba palacio de gobierno al expresidente Pedro Castillo Terrones?, ¿por qué puerta ingresaba? Y ¿con qué persona coordinaba?, ¿cuál era el número de celular del funcionario que coordinaba su ingreso?

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. – Me acojo al silencio, señor presidente.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta ocho. Señora Irma Castillo Terrones, ¿cuántos viajes a efectuado acompañando al expresidente Pedro Castillo Terrones en aeronaves de la Fuerza Armada o PNP a diversos lugares del país? de ser así, indique quién la invitaba o quién coordinaba fecha, destino, qué actividad desarrollaba y si en dicho vuelo fue testigo que lo acompañaban empresarios y alcaldes.

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. – Me acojo a mi derecho de silencio, señor presidente.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta nueve. Señora Irma Castillo Terrones, usted si viajó a la ciudad de Jaén, en Cajamarca en avión de la Fuerza Aérea del Perú C275, con matrícula FAP 329, acompañando al expresidente Pedro Castillo Terrones el 9 de octubre de 2021, partiendo del Grupo Aéreo N°8 ¿quién la invitó?, ¿en qué vehículo se constituyó al Grupo Aéreo N°8? Y ¿qué actividades cumplió en el lugar de destino, además de celebrar su cumpleaños?, ¿registraron su ingreso y el de sus familiares?

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. – Me acojo a mi derecho de guardar silencio, señor presidente.

(Pausa).

El señor PRESIDENTE. – Sra. Irma Castillo, en este acto le voy a leer el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República que dice: *...el Congreso puede iniciar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público, promoviendo un procedimiento de investigación que garantice el esclarecimiento de los hechos y la formulación de conclusiones y recomendaciones orientadas a corregir normas y políticas y/o sancionar la conducta de quienes resultes responsables, de acuerdo con las siguientes reglas...Artículo b) o inciso b) Las autoridades, los funcionarios y servidores públicos y cualquier persona están en la obligación de comparecer ante las comisiones de investigación y proporcionar a estas las informaciones testimoniales y documentarias que requieran. Inciso f) La intervención del Ministerio Público o el inicio de una acción judicial en asunto de interés público, sometidos a investigación por el Congreso, no interrumpen el trabajo de las comisiones de investigación.* Agradecemos su participación, si desea agregar algo, puede hacerlo.

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. – Nada, señor presidente.

El señor PRESIDENTE. – Ok. Agradecemos su participación y puede retirarse en el momento que usted crea conveniente. Muchas gracias.

La señora CASTILLO TERRONES, Irma. – Muchas gracias.

EL ABOGADO DEFENSOR DE LA SRA. CASTILLO, Sr Robles Rivera. – Muy buenas tardes.

(Pausa).



El señor PRESIDENTE. – Citación a la señora María Elisa Castillo Terrones, hermana del expresidente Castillo Terrones. Solicito que un asesor de la comisión invite a la señora María Elisa Castillo Terrones a ingresar a la sala de sesiones.

(Pausa).

El señor PRESIDENTE. – Señora María Elisa Castillo Terrones, vamos a proceder a tomarle juramentación, póngase de pie y levante la mano derecha. Ciudadana María Elisa Castillo Terrones, ¿juráis por Dios y por los santos evangelios decir la verdad y solamente la verdad al declarar como testigo ante esta comisión investigadora y de igual manera responder las preguntas que le sean formuladas?

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio. Sí, juro.

El señor PRESIDENTE. – Sí así lo hicieris que Dios os premie y si no que él y la Nación os lo demande. Puede tomar asiento.

El señor PRESIDENTE. – Ciudadana María Elisa Castillo Terrones, buenas tardes. Le solicitamos indicar su nombre completo; su DNI; su domicilio; correo electrónico; y número de teléfono celular para que quede registrado en la grabación.

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Mi nombre es María Elisa Castillo Terrones. Mi número de DNI: 40539267. Mi domicilio es: Urbanización Gamin, urbanización Ganímedes 2637, Canto Grande. No cuento con correo electrónico. Número celular. 952392993.

El señor PRESIDENTE. – Sírvase indicar si asiste acompañada de abogado, de ser así, para la grabación, el abogado debe indicar nombre completo; número de colegiatura, precisando el colegio profesional al que se encuentra agremiado; su número celular; su correo electrónico.

El ABOGADO DEFENSOR DE LA SRA. CASTILLO, Sr. Humberto Rubén Delgado Achahui. – Con su venia, Sr. presidente, Sres. miembros de esta comisión. Muy buenas tardes con todos. Mi nombre es Humberto Rubén Delgado Achahui; con registro de CAL número 47374; con correo electrónico: rubendelgadoachahui@gmail.com; con número celular; 993748472; con casilla electrónica: 3660; con domicilio procesal; Avenida Paseo de la República 291, Lima Cercado; abogado de la señora.

El señor PRESIDENTE. – Señora María Elisa Castillo Terrones, voy a proceder a hacer las preguntas.

El ABOGADO DEFENSOR DE LA SRA. CASTILLO, sr. Humberto Rubén Delgado Achahui. – Señor presidente, si me permite.

El señor PRESIDENTE. – Adelante, doctor.

El ABOGADO DEFENSOR DE LA SRA. CASTILLO, sr. Humberto Rubén Delgado Achahui. – Con todo respeto, señor presidente, señores miembros de esta comisión. Si bien es cierto, la señora acá ha venido en calidad de testigo, pero quiero que tengan presente que mi patrocinada se va a acoger al derecho a guardar silencio, por los siguientes fundamentos que paso a exponer, si me permite, por favor, exponerlos en forma muy breve. Si bien es cierto, la Constitución Política del Estado en su artículo 139 inciso 14 reconoce el derecho procesal constitucional de defensa, el cual está conformado por diversas facultades entre ellas el derecho de silencio y a la no incriminación. Téngase presente, señor presidente, que el artículo 2 inciso 24 literal h) de la Constitución Política establece que carecen de valor las declaraciones obtenidas por la violencia, lo cual hace una referencia a que nadie puede obligar a otra persona a declarar, ya que, en ese caso, dichas declaraciones carecen de objeto de prueba. También téngase presente que los

derechos de testigos prevalecen en el Código Procesal Penal en su artículo 163 inciso 2 manifiesta *...el testigo no puede ser obligado a declarar sobre hechos de los cuales podría surgir su responsabilidad penal el testigo tendrá el mismo derecho cuando por su declaración pudiera incriminar a alguna persona mencionadas en el artículo 165 inciso 1 el cual expresa ...el testigo podrá abstenerse a rendir testimonio cuando, obviamente, cuando estén involucrados los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y el segundo de afinidad.* Téngase presente, porque tiene que interpretarse esa norma de forma constitucional a raíz de que mi patrocinada es hermana del presidente Pedro Castillo, con mucho respeto, señor magistrado, señor presidente, mi clienta se va a abstener a declarar y va a guardar silencio. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE. – Entiendo, doctor. Me gustaría que la señora responda si va a guardar silencio o va a contestar las preguntas, es ella la que tiene que responder.

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Ok. Pero continuamos con la formalidad. Señora María Elisa Castillo Terrones, sírvase absolver las siguientes preguntas, algunas son de contexto para conocer un poco más de usted y su trayectoria y otras en el marco de la propia investigación. Sra. María Elisa, ¿qué actividades se dedica?, ¿dónde? Y ¿desde cuándo?

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta dos. Sra. María Elisa, precise usted el grado de parentesco que tiene con el expresidente Pedro Castillo Terrones; nombre de su padre; madre; hermanos; con qué familiares, llámese hermanos, tíos, sobrinos, primos mantiene mayor cercanía.

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta tres. Señora María Elisa, ¿qué participación tuvo usted durante la campaña presidencial del señor Pedro Castillo Terrones?, ¿qué función o cargo ocupó usted en el comando de campaña? Y ¿qué otros familiares tuvieron participación?, ¿se encargó usted de buscar financiamiento?

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta cuatro. Señora María Elisa, ¿estuvo usted presente en la ciudad de Ayacucho durante la toma de mando del expresidente Pedro Castillo Terrones el 29 de julio de 2021?, ¿conoce usted qué otros familiares participaron en esa ceremonia?, ¿con quienes coordinó ese viaje?, ¿de qué número telefónico lo hizo?

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta cinco. Señora María Elisa, indique usted ¿con qué frecuencia visitaba en palacio de gobierno al expresidente Pedro Castillo Terrones?, ¿por qué puerta ingresaba? Y ¿con qué persona coordinaba para que le faciliten el acceso?, ¿podría proporcionarnos el número de teléfono de dicho funcionario?

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Ok. Seis, señora María Elisa, ¿ha trabajado o labora usted para el Estado? Si fuera positiva su respuesta ¿en qué entidad, fecha de inicio y cese de sus funciones?, ¿ha contratado usted con el Estado?, ¿con qué entidad? Y ¿en qué fechas?

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta siete. Señora María Elisa, ¿visitó usted algunos ministerios y otras entidades del Estado durante la gestión del expresidente Pedro

Castillo Terrones? Señale cuáles fueron ¿qué funcionario la atendió? Y ¿en qué fechas?, ¿tiene conocimiento qué sobrinos visitaban palacio de gobierno?

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta ocho. Señora María Elisa, ¿cuántos viajes ha efectuado acompañando al expresidente Pedro Castillo Terrones en aeronaves de la Fuerza Armada o PNP a diversos lugares del país? de ser así, indique ¿quién la invitaba o con quién coordinaba fecha, destino? Y ¿qué actividades desarrollaba? Podría indicarnos el número de teléfono de esa persona.

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta nueve. Señora María Elisa, ¿conoce usted a la señora Irma Castillo Terrones? De ser así ¿qué parentesco le une?, ¿sabe la fecha de su onomástico?

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta 10. Señora María Elisa, precise usted si viajó a la ciudad de Jaén, Cajamarca en avión de la Fuerza Aérea del Perú C27J con matrícula FAP 329, acompañando al expresidente Pedro Castillo Terrones el 9 de octubre de 2021, partiendo del Grupo Aéreo N° 8, indique ¿quién la invitó?, ¿en qué vehículo se constituyó al Grupo N° 8?, ¿quiénes además de usted y el expresidente viajaron en ese vuelo? Y ¿el motivo del mismo?, ¿qué actividades cumplió en el lugar de su destino?

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta 11, Señora María Elisa, ¿conoce usted a las personas que se nombran a continuación: Lilia Paredes Navarro; José Castillo Terrones; Arnold Castillo Paredes; Irma Castillo Terrones; María Castillo Terrones; Yauri Castillo Inón; Alondra Castillo Paredes; Yenifer Paredes Navarro; José Medina Guerrero; Gianmarco Castillo Gómez; Fray Vásquez Castillo; Brigadier PNP Tarrillo Gálvez, Jorge; Suboficial PNP Salazar Gonzáles, Hugo; Suboficial de tercera PNP Saldaña Silva, Carmelo; Mayor FAP López, Rony; Bruno Pacheco Castillo precise ¿viajaron con ud. a Jaén el 9.10.21?

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta 12. Sra. María Elisa, indique usted ¿qué día retornó a la ciudad de Lima? Y ¿en qué vehículo lo hizo por tierra o empleando el mismo avión de las Fuerzas Armadas? Precise con qué persona viajó de retorno a la capital.

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta 13. Sra. María Elisa, en diversos medios de comunicación, como *Panorama*, por ejemplo, del 5.12.22, se informa que el presidente Pedro Castillo Terrones usó el avión de la FAP C27J con matrícula FAP 329 para viajar a Jaén, Cajamarca a celebrar el cumpleaños de su hermana Irma, quien cumplía 40 años el 10 de octubre de 2021 ¿se enteró usted de esa noticia que circuló en diversos medios?, ¿cuál es su apreciación de esta información?

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Pregunta 14. Señora María Elisa, ¿ha visitado usted al señor Pedro Castillo Terrones expresidente de la República en la base de la Dinoes donde cumple prisión preventiva?, ¿en cuántas oportunidades? Precise fechas ¿coordina usted con algún financista para las marchas o paros?, ¿recuerda usted haber viajado en los vuelos en aeronaves de la Fuerza Armada con dirigentes azuzadores de paros?

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Voy a guardar silencio.

El señor PRESIDENTE. – Ok. Señora María Elisa Castillo, voy a leerle el artículo 88 del Reglamento del Congreso que dice: *...el Congreso puede iniciar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público, promoviendo un procedimiento de investigación que garantice el esclarecimiento de los hechos y la formulación de conclusiones y recomendaciones orientadas a corregir normas y políticas y/o sancionar la conducta de quienes resulten responsables de acuerdo con las siguientes reglas...Inciso b) Las autoridades, los funcionarios y servidores públicos y cualquier persona están en la obligación de comparecer ante las comisiones de investigación y proporcionar a estas las informaciones testimoniales y documentarias que requieran. Inciso f) La intervención del Ministerio Público o el inicio de una acción judicial en los asuntos de interés público, sometidos a investigación por el Congreso, no interrumpen el trabajo de las comisiones de investigaciones.* Señora María Castillo Terrones, si tiene algo que agregar o decir al respecto, tiene usted la palabra.

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – No tengo nada que agregar.

El señor PRESIDENTE. – Ok. Agradecemos su participación y puede usted retirarse en el momento que usted crea conveniente. Muchas gracias.

La señora CASTILLO TERRONES, María Elisa. – Muchas gracias.

(Pausa).

El señor PRESIDENTE. – Citación al ciudadano Henry Shimabukuru Guevara, exasesor de la Dirección Nacional de Inteligencia DINI, siendo esta la tercera citación que se le formula sin que haya asistido. Por ello, de no presentarse deberá ser citado de grado o fuerza. Solicito que un asesor de la comisión, invite al ciudadano Henry Shimabukuru Guevara a ingresar a la sala de sesiones.

La ST. – Sr. Presidente, el señor Shimabukuru Guevara no ha asistido a la presente sesión.

El señor PRESIDENTE. – Ok, eso queda registrado para los procedimientos consiguientes. Citación al ciudadano Walter Edison Ayala Gonzales, exministro de Defensa del expresidente Castillo. La presente, es la segunda citación que se formula.

La ST. – Señor Presidente, el señor Ayala no ha asistido a la presente sesión.

El señor PRESIDENTE. – Okey, queda registrado la inasistencia del sr. Ayala. Se levanta la sesión, siendo las 17 horas, con 42 minutos del día lunes 13 de marzo de 2023. Agradeciendo a todos los congresistas, su participación. Muchas gracias.

Se levanta la sesión, siendo las 17 horas con 42 minutos del lunes 13 de marzo de 2023.

La grabación y/o video y transcripción de la presente sesión forma parte del acta.

DIEGO ALONSO BAZÁN CALDERÓN

Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden
Interno, Desarrollo Alternativo y
Lucha contra las Drogas

ALFREDO AZURÍN LOAYZA

Secretario
Comisión de Defensa Nacional, Orden
Interno, Desarrollo Alternativo y
Lucha contra las Drogas